

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, sábado 27 Octubre de 1894. — N.º 3.972

SECCION POLITICA

Aflicción al afligido

Nosotros sentimos mucho afligir al afligido, pero los fueros de la verdad tienen exigencias insuperables para el periodista, quien se ve obligado frecuentemente á sacrificar sentimientos piadosos y caritativos. Grandes los abrigamos para con el padre Corbató, perseguido por el Gobierno de doña Cristina de Habsbourg por una excesiva franqueza en la expresión de sus ideas; pero tenemos el sentimiento de participarle, lo mismo que al partido tradicionalista en que milita, que la corte romana opina exactamente lo mismo que el gobierno presidido por el h.·. Pax.

Esa concomitancia entre el Estado y la Iglesia, entre el imperio y el pontificado, entre Madrid y Roma, entre el h.·. Pax y Su Santidad León XIII, debe ser una amargura inmensa para el espíritu católico *usque ad aras* del fogoso presbítero y dominico valenciano, Sr. Corbató, lo mismo que para los leales que le aplauden, secundan y admiran. ¿No sacrifica, acaso, el padre Corbató su seguridad, su libertad y su reposo en aras de Cristo y del reinado social de éste? Pues el vicario de Cristo en la tierra rechaza ese sacrificio, lo condena y censura. ¿Puede darse mayor anarquía?

Oigamos ¡ay! al *Osservatore Romano*, quien después de atribuir á los partidos antidinásticos la noticia de que la regente está afiliada á la masonería, dice:

"Es absolutamente *innoble*, *contrario al espíritu cristiano* y opuesto al sentimiento de *caballerosidad* tradicional en los españoles el recurrir á esa arma indigna para atacar á una sobranía piadosa, justamente apreciada por las excelentes condiciones que revela en el difícil desempeño de sus graves deberes de reina constitucional y de madre amantísima."

Ni de "nobles", ni de "caballeros", ni de "cristiamos", ¡ay! es la propagación de la noticia consabida. El Pontificado, que ya concedió la "Rosa de oro" á la expresada señora, y que recientemente aconsejó á los católicos la sumisión al régimen que dicha dama simboliza, coincide con el gobierno y con sus fiscales en la calificación de hechos como el imputado al sacerdote y evfraile Sr. Corbató, quien por este hecho ni cristiano será según *L, Osservatore Romano.* ¡Ni cristiano!

Como si esto no fuera bastante, y aun sobrado, la Iglesia española, representada por su episcopado, y con motivo del Congreso católico de Tarragona, ofrece de nuevo su respeto y su misión á la regente, "complaciéndose en secundar y hacer suyos los testimonios y las expresiones del venerable Pontífice al elogiar la piedad y las virtudes y las relevantes dotes de gobierno que la adornan *y que no pueden empeñar insidiosas insinuaciones*."

¡Insidiosas insinuaciones! ¿Saben el padre Corbató y los carlistas qué insinuaciones son esas? ¡Ay! Decididamente unos y otros están tocados de herejía, lo cual no sólo constituye una peripecia extraordinaria en la historia política, sino, como antes declamos, una amarga decepción para el padre Corbató.

(El Mercantil Valenciano)

SECCION DE NOTICIAS

Otra defraudación más

Para que no faltase nada, á la triste lata de defraudaciones que en nuestras delegaciones de Hacienda se vienen descubriendo, hay que agregar una de suma importancia descubierta en la de la provincia de Madrid, á consecuencia de la disposición tomada por el delegado señor Boneta con respecto á la práctica de una comprobación en una de las tarifas de la contribución industrial.

Esta comprobación obedecia á sospechas vehementes de que algunos de los recibos entregados á los contribuyentes no confrontaban con el telón matriz que se custodia en la administración de contribuciones.

Desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche duró la comprobación, descubriéndose que un recibo de 138 pesetas figuraba sólo por 15'6 sea que se había cometido en este caso concreto un fraude de 123 pesetas.

Créese que como este recibo se encontrarán infinitos falsificados.

El hecho ha sido puesto, una vez comprobado, en conocimiento del juzgado del Congreso, que es donde radica la delegación.

El juez dictó enseguida auto de prisión contra el oficial cuarto don Baltasar Villalba Ramírez y los recaudadores de contribuciones, don Ramón Herranz de Pablo y D. Francisco Girón Zotes.

Parece que resultan complicados los dos últimos siendo puesto el primero en libertad.

Este descubrimiento ha causado sensación inmensa y se cree que en estos centros financieros han de descubrirse fraudes de importancia.

Congreso católico

El Congreso Católico ha celebrado la última sesión, en la que por unanimidad han quedado aprobadas todas las conclusiones.

Los obispos, prelados y demás admiradores del Papa rey han dado pruebas de indiscutible cultura y correccion, tanto por los elevados discursos que han pronunciado como por la facilidad conque se han puesto de acuerdo en todos los asuntos que han sido sometidos á la aprobación del Congreso.

Ocurriósele al cardenal Sr. Sanz de Forés que los periodistas eran unas malas personas y no hubo discusion. Los *reporters* se quedaron sin noticias y sólo llegaron á sus oídos los entusiastas vivas que los congreguistas daban al Papa rey y á monseñor Rampolla.

Por iniciativas de la presidencia se pensó en enviar á Madrid una enérgica protesta por haber consagrado al obispo protestante Sr. Cabrera y la censura del Congreso ha llegado á la Córte, no sabemos si certificada, apesar de lo cual el Sr. Cabrera continua tan obispo y tan protestante.

Y por último, para que no existiera la más pequeña discrepancia en el seno del Congreso, se propusieron los asistentes agraviar al Gobierno italiano, y allá va eso; un par de discursos y el vicecónsul de Italia tiene que mediar en el asunto y dar cuenta al Gobierno de los ataques que le ha dirigido el famoso Congreso.

Y para que no falte nada, la población se indigna contra los sábios del catolicismo y los prepara una despedida que no hará probablemente muy buena impresión á los activos congreguistas.

Los anarquistas de Barcelona

El domingo fueron detenidos en Barcelona los anarquistas Abdón Navarro y Jaume Bonet, en cuyos domicilios, situados respectivamente en la calle de Montaner, número 17 en Gracia y calle de Cortinas, 23 en Barcelona, se han encontrado dos cajas de cartón que contenían pólvora, cartuchos, una pistola, el retrato de Pallas y varias cartas de los anarquistas que se hallaban en el penal de Ceuta cumpliendo la condena que les fué impuesta por el atentado contra el general Martinez Campos en Barcelona.

Ambos detenidos fueron entregados á la disposición del juzgado del Parque, creyéndose que, tanto el Jaime como el Navarro, sean los fabricantes de los cartuchos.

Afírmase que el gobernador civil tiene pensado dirigir á la prensa local una circular prohibiendo por completo la publicación de retratos y biografía del anarquistas Salvador.

En la capital de Cataluña se censura acremente la disposión del gobernador barcelonés.

Nuevas ordenanzas
de aduanas

Las nuevas ordenanzas de aduanas firmadas en el Consejo del lunes contienen algunas reformas de importancia para el comercio.

Desde luego se restringe la importación por administraciones de segunda clase de artículos de altos derechos, tales como harinas, alcoholes, bacalao, frutos coloniales, pretróleos, ganados, cereales, hilados, tejidos, pasamanerías y artículos sujetos al signo de marchamo.

Se varía la forma de les declaraciones, que esperan por aquello de su nes, permitiéndose aprovechar el texto escrito por el introductor para verificarse sobre el mismo la liquidacion, siempre que resulte conformidad con el reconocimiento.

Se expedirán licencias de alijo para todos los buques, autorizándose á los consignatarios para tenerlas escritas de antemano á fin de facilitar las operaciones de descarga.

Se hace obligatoria la concesión del reconocimiento previo de las mercancías por el comercio para poder redactar las declaraciones con la debida exactitud.

Se autoriza el establecimiento de secciones en las aduanas del ferrocarril para despachar con toda urgencia bultos que no excedan de 25 kilogramos de peso y se conduzcan en gran velocidad.

Se sujetan al sello de marchamo los paraguas y sombrillas, el calzado y los pañuelos de Manila.

Se establece una inscripción afecta al centro directivo, que tendrá á su cargo el servicio de vigilancia en general.

Se autoriza á los jefes de las aduanas para imponer en ciertos casos multas pequeñas.

Se hace una nueva definición de lo que constituye faltas penables, que permitirá definirlas con mayor exactitud.

Por último, se modifica la organización de las juntas arbitrales, que se compondrán de tres vocales en vez de cinco.

Tambien se hacen algunas modificaciones en el personal del ramo, sobre todo en materia de sueldos.

Estas son las principales reformas que contienen las nuevas ordenanzas de aduanas.

Paella carlista

Tomaríamos como asunto de broma esa paella, á cuyo último grano de arroz siguió un discurso vehemente, como todos los suyos y con tonos de arenga, del Sr. Vazquez Mella, sino se hubieran, según nuestras noticias, dado, con motivo de tal festejo, notas de un acentuado carácter belicoso, que aunque no podemos ni debemos tomar en serio, nos importa recoger y apreciar con la severidad debida.

Los carlistas están preparados para todo evento. Tienen organizadas sus huestes para acudir, en último extremo, al recurso supremo de la fuerza, único de que disponen los que aspiran á dominar la patria por la violencia, ya que por la persuasión no pueden tenerla de su parte.

Dudamos en parte, de la arrogante afirmación de tales hechos. No creemos que los carlistas tengan, por ahora más bríos que los bríos retóricos de sus oradores. No pensamos que, á ciencia y paciencia de las autoridades, hayan los carlistas conseguido establecer depósitos de reclutamiento, instruir quintos, recoger y comprar armas, acopiar municiones, regular los mandos y, en fin, estar apercibidos, como un ejército de primera reserva para entrar en fuego en la primera ocasión en contra de los enemigos de D. Carlos.

Decimos que no tomamos en serio estas declaraciones, en el sentido puramen-

te fantástico en que sus propaladores se inspiran al ponderarlas con una fantasía digna de Tartarín en los Alpes.

Pero hay que recoger de todas estas arrogancias una consecuencia, y esta consecuencia es muy sencilla. Los carlistas son cómplices de los alfonsinos, les ayudan poniendo miedo, en la masa neutra del país, con la amenaza de una guerra para en el caso de que en España se restaurase la República.

Ese es el secreto de su política y el móvil que explica la conducta á que obedecen aquellos pocos sectarios de D. Carlos, que esperan (por aquello del *do ut des*), que mañana les ayuden los alfonsinos en contra de la más que posible legalidad republicana, como hoy ayudan ellos, por el modo que queda dicho, á los defensores de la regencia.

Hicieron bien los carlistas ayer en comer una paella.

Es el plato simbólico de todos los partidarios de la dinastía borbónica de ambas ramas.

Que lo mismo degluyen carne que pescado.

Telegramas

Madrid 23, 2'40 m.

En Valladolid se ha hundido la pared de una casa en construcion, resultando un muerto y un herido.

La *Gaceta* publica algunos nombramientos de magistrados.

Madrid 23, 10,40 m.

A las siete y media ha llegado el señor Cánovas con su señora esposa. En el anden estaba la plana mayor de los conservadores y representantes de los comités.

El público ,en número de mas de mil personas dieron vivas nutridas al bajar del coche al señor Cánovas.

Una multitud de carruajes siguieron el señor Cánovas hasta la Huerta.

Madrid 22, 8'55 n.

Se ha descubierto una defraudación en la Delegación de Hacienda de Madrid y está preso un empleado. Se ignora todavía la importancia del fraude.

En el hospital de Jesús, de Manila, un enfermo, á quien se supone loco, arremitió á palos con los enfermos, hiriendo á 16, uno de los cuales ha fallecido.

Los círculos políticos están desanimados y se siguen haciendo conjeturas caprichosas sobre la crisis. Hoy se ha dicho, en un sitio en donde se reunen personas importantes, que se hacían esfuerzos para que entrarse el señor Maura en el ministerio de Gracia y Justicia, añadiendo que con él serían ministros los señores Canalejas y Abarzuza. Otras personas crecen que entrará en el misterio de Gracia y Justicia al señor Garnica.

Madrid 23, 8'10 m.

El señor Sagasta ha negado categóricamente que se trate de relevar al general Martinez Campos, ha reiterado que solo irá á Cuba si lo exigen circunstancias gravísimas.

El ministro de Ultremar no ha salido bien impresionado de la conferencia que celebró ayer con él señor Sagasta.

El *Imparcial* insiste en afirmar que habrá crísis, citando muchos nombres de los que se suponen mas indicados para ministros.

Descartando, segun parece, el nombre del señor Leon y Castillo para la nueva combinación ministerial, se habla, entre otros, de los señores Gullón, Puigcerver, Bermudez Reina ó Seriñá y Canalejas. Algunas personas creen que este último pudiera ser ministro de Marina.

El diputado carlista señor Mella se ha encargado de la defensa del cura procesadoen Valencia por el delito de lesa Majestad, calumniando á S. M. la Reina Regente.

Madrid 23, 8'30 m.

Un inmenso número de conservadores ha bajado á la estación del ferro-carril del Norte á recibir al señor Cánovas del Castillo.

Créese que el gobierno llevará á las Córtes el aumento de la tributación de Navarra, limitándose á recargar el impuesto sobre trasformación de derechos reales, y se supone lo aceptará la Dipuuación como un término de transacción, por no ser contra fuero.

Málaga 22, 11'20 m.

En el Liceo se ha celebrado nn gran meeting contra la enormidad de las contribuciones é impuestos, dirigiéndose enérgicos ataques á los deficientes proyectos económicos del gobierno.

Han asistido á dicho meeting representaciones de varios pueblos y ha habido completa unanimidad en las protestas. Concluido el meeting, se ha improvisado una imponente manifestación pacífica.

Se ha verificado una reunión de socialistas, en la que se ha acordado seguir huelga.

Los obreros de la fábrica la *Industria Malagueña* no ceden respecto de sus exigencias á los patronos.

La población se muestra alarmada.

Paris 23, 2'5 m.

San Petresburgo.—El rumor relativo á la parálisis de la Emperatriz de Rusia es inexacto.

En el parte facultativo publicado á las ocho de la noche, se dice que dutante la noche última el Emperador de Rusia durmió, con algunas interrupciones, que cerca de las cinco de la mañana el Czar se levantó, como de costumbre, que su apetito no ha disminuido, y qué sus fuerzas no han aumentado.

París 23, 6'35 m.

Roma.—La explosión del cura Baglín ha sido motivada por la publicación de unos artículos dal cura Montennis, anteriormente expulsado, en el *Nouveau Moniteur de Rome.*

Londres.—Comunican al *Daily News* desde San Petersburgo, que desde hace tres días, el Czarewitch firma los documentos presentados á la firma del Czar.

Dicen al *Daily Chronicle* desde Roma que el Vaticano ha recibido algunos telegramas de China, anunciando la destrucción de algunas misiones y el asesinato de varios misioneros.

París 23, 8'55 m.

Hiroshima.—Se ha cerrado la Dieta después de haber aprobado todos los proyectos del gobierno y un Mensaje invitando al gobierno á no tolerar ingerencia alguna extranjera en los asuntos de Corea.

MAHÓN

Copiamos de "Las Dominicales,,:

«Una carta de profundo sentimiento nos dirige un correligionario de Arjona, dándonos cuenta de la desbandada del gran partido republicano formado allí, y á favor del cual llegó á constituirse hace cuatro años un Círculo que contaba 700 sócios. La traición de algunos que hacían cabeza ha llevado la desanimación y el desaliento de las mesas.

¡Es nuestro pecado capital! Nos entusiasmamos con exageración; nos desanimamos de igual modo!

Hay que corregir este defecto nacional. Es preciso ser mesurados y á la vez firmes y enérgicos. Es preciso, además, ser dueños de sí mismos. El que los demás falten no nos autoriza á faltar. Si hay quién hace traición, si hay quién se muestra veleta y femenil no es motivo para que los demás se conviertan en femeninos y veletas. No hay que hacer depender la conducta propia de la conducta de los demás. Imitad á los buenos republicanos, que ante las veleidades de Castelar han deplegado más energía y más firmeza.

A reorganizarse los republicanos de Arjona. Que aquellos andaluces inteligentes y devotos vuelvan á ser lo que fueron. A formar una falange formidable, dispuesta á castigar con su fallo fuerte é inexorable á los apóstatas y traidores.

No hay que olvidarlo: sólo el pueblo puede salvarse á sí mismo. Si el pueblo desmaya, si se desanima porque los monárquicos compran á sus corifeos y mete la cizaña en las filas populares, entonces hace la causa de los monárquicos.

Que los buenos, los constantes, los firmes, formen un núcleo apretado, y pronto verán como se reunen á su lado los más y los mejores.

Desertar de las filas republicanas es renunciar á la igualdad de clases y á la redención de los trabajadores.»

Son lecciones estas, que conviene tenerlas siempre presentes.

El casino "El Progreso,, de San Luis celebrará mañana domingo por la tarde su acostumbrado baile de sociedad, ejecutándose en los intermedios algunos juegos gimnásticos por varios aficionados.

Mañana inaugura el casino "El Isleño,, la serie de funciones dramáticas que se propone dar en la presente temporada.

Sabemos que la lista de abono vá cubriéndose con un interés que hace augurar buen resultado. En manos pues de las partes que forman la compañía está el conseguirlo, y no dudamos que se harán todos los esfuerzos para presentar las obras con la brillantez y buena ejecución á que nos tiene acostumbrados su director Sr. Pons.

En la función que celebra mañana el casino Unión Republicana la compañía de fantoches representará el juquete cómico en un acto titulado "Los temores de un avaro,,, debutando el cuadro coreográfico con el precioso baile de espectáculo cuyo título es: "La antigua Roma,, (primera parte). Finalizará la función con el acostumbrado baile de sociedad.

Con objeto de facilitar el despacho de entradas durante la función, los señores de la empresa podrán recoger las suyas despues del sorteo de localidades que se efectuará mañana á las once.

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Gran función para mañana domingo, debut de la compañía de aficionados que dirige nuestro amigo D. Nicolás Pons, poniéndose en escena el drama en tres actos y un prólogo titulado «Flor de un día» y la pieza catalana, «Cop de telas».

A las 8 y media.—La Empresa.

Nota: Se está ensayando para ponerse en escena en dicha sociedad el viernes próximo, día 2 del actual el drama en siete actos y en verso, original del laureado vate D. José Zorrilla, titulado: *Don Juan Tenorio*.

* *

Casino El Consey

Gran baile para mañana domingo, y en uno de sus intermedios (varios jóvenes de buen humor) pondrán en escena una divertidísima pantomima titulada «Un maestro de armas».

El Orfeón «Lo Progrés» cantará el tan aplaudido schotis «Un suspiro» y la preciosa danza «Tula».

A las ocho y media.—La Empresa.

* *

Comité coalicionista «Fraternidad» de San Luis

Dará los acostumbrados bailes el sábado por la noche y domingo tarde y noche, los cuales prometen estar muy animados por los preparativos que para los mismos se están haciendo en el salón de la sociedad.

SECCION LIBRE

Cuento parthistórico

En una pequeña aldea de la provincia de..... vivía una pobre familia de labradores, gente rústica pero honrada, que apenas podía sostenerse con el producto de su trabajo. No descuidó, por ésto, el cabeza de familia la educación de sus hijos, y mucho menos la del pequeñito N....., que desde su más tierna edad demostró poseer una inteligencia privilegiada.

Tanto se aplicó en poco tiempo el niño N....., que llegó á ser el encanto de sus maestros y la envidia de sus condicípulos.

Pasó pues su infancia aprendiendo lo que, en la época á que nos referimos, podía aprenderse en una aldea, bajo la tutela de maestros dominados desgraciadamente por el fanatismo religioso.

Cumplidos los diez años, hicieron los padres de N...., un sacrificio mayúsculo, mandándolo á la capital más próxima, para que empezara sus estudios de segunda enseñanza; más, como al fin y cabo, ello les ocasionaba un gasto insoportable, —media peseta cada día—tuvieron que desistir de darle mayor ilustración, y lo dedicaron por fin á las faenas agrícolas.

No era éste, sin embargo, el sino del joven N..... La casualidad hizo que en aquel entonces un veterano, liberal á macha martillo, necesitara la compañía de una persona, y al manifestarlo así á uno de sus parientes, liberalote también, tuvo éste la ocurrencia de proponerle el chico N.... Aceptada la proposición que hicieran á sus padres, regresó nuestro adolescente á la capital, y gracias á la liberalidad del veterano, pudo continuar sus estudios, con aprovechamiento sí, pero demostrando desde un principio su caracter soberbio, que sin duda fué la causa de la antipatía que supo inspirar, hasta á sus mismos protectores.

Terminado el bachillerato hubo

de trasladarse á la capital universitaria, y allí desempeñando el cargo de mayordomo en una de las principales casas, empezó y terminó los estudios facultativos, graduándose de médico-cirujano á la edad de unos 26 años.

Durante al tiempo que continuaron los estudios fué un esclavo de su deber como estudiante, y de la voluntad de sus protectores como sirviente: de modo que no pudo frecuentar otros centros que los indispensables para su educación, y los que le toleraban alguna que otra vez sus amos, caracterizados por un tinte también fanático, por demás subido.

¿Que había de sucederle, pués, á nuestro joven licenciado?

Apenas concluida su carrera se estableció en su aldea natal, y allí vivió tranquilo por espacio de muchos años, siendo como quien dice, la alegría del pueblo, pues su trato afable y su jovial caracter le conquistaron las simpatías de aquellos sencillos aldeanos.

Dedicando sus ratos de ócio al estudio de las ciencias naturales, y á aumentar el caudal de conocimientos que poseía en todos los ramos de la ciencia médica, llegó á ser considerado por sus compañeros como una notabilidad científica.

Más, llegó un día en que, para su desdicha, cediendo á las instigaciones de varios de sus amigos, entremetiéndose en política y de rechazo engolfándose en el estudio de problemas teológicos, fué exaltándose su imaginación, ya inquieta de sí, y aferrándose más y más en las creencias religiosas que desde pequeño le infundieran, se asoció á una Liga fundada para contrarrestar los progresos de la Libertad, reconcentrando en su corazón el ódio profundo que desde su infancia sentía por el liberalismo; ódio que dejó entrever á sus íntimos amigos, quienes *soto voce* lograron que la Liga le impusiera el deber de atacar desde la prensa á los liberales, masones, librepensadores, etc. etc., y á todo cuanto de ellos procediera.

Impulsado en la pendiente, y sin fuerza de voluntad para retroceder á tiempo, siguió la ruta emprendida, aceptó el cargo de adalid de las huestes fanáticas en su país, y empezó su campaña antiliberal, publicando una série de artículos en uno de los periódicos de la capital donde cursara la segunda enseñanza, pero con tan mala suerte, que los mismos que de antemano le habían juzgado, tuvieron que convenir en que cuanto de sabio poseía, le faltaba de escritor.

Esta, su nueva vida, no podía menos de influir en sus antiguas costumbres, y cuanto mayor era su empeño en perseguir por el pantanoso camino que se trazara, mayor era también el cambio que en su vida privada se notaba, hasta el extremo de que, lejos de alternar ya con los vecinos de su aldea, como antes hacía, iba apartándose de todo el mundo, dejaba de saludar hasta á sus mismos amigos, y cabizbajo y distraido siempre, cumplía á toda prisa su misión facultativa, para encerrarse luego en su casa, y allí rodeado de librotes y papeles pasar horas y más horas emborronando cuartillas, que convertidas luego en sueltos de gacetilla eran la risa del público y la causa principal de su descrédito.

Ya no seguro en su casa, porque al fin y al cabo, como médico, no podía librarse de las impertinencias que consigo trae esta carrera, adoptó, en verano, el sistema de, concluida la visita, coger sus chismes de escribidor, y allá á un cuarto de legua de la aldea, tendido en el suelo bajo corpulenta higuera, aguzar su ingenio para llenar su cometido; mientras en invierno, metido en un granero ó en cálido pajar, libraba sus batallas antiliberalescas, como él decía.

De esta monomanía á la demencia completa no había más que un paso, que al fin fué desgraciadamente dado, cayendo el pobre N..... á los 45 años de edad en una locura terrible, como promovida por el fanatismo, mutilándose por completo al pegarse á sí mismo, cuando creía destruir y matar á sus más acérrimos enemigos, *los luzbélicos librepensadores*.

Trasladado á un manicomio, murió poco tiempo después, lanzando horribles blasfemias, dejando á su desgraciada mujer completamente arruinada, pero sin haber podido conseguir ni el arrepentimiento de uno solo de los librepensadores, ni obtener el más pequeño beneficio siquiera en pro de la causa que tan tenazmente defendiera.

Nueva víctima del fanatismo, espiró sin que una mano amiga le cerrara sus ojos, sin que una lágrima ardiente cayera sobre su tumba.

¡Pobre N.....!

P.

Un suscriptor publicaba hace pocos días en la Sección libre del *Jota Jota*, (así llamo yo á *El Bien Público*,) cierto escrito quejándose de la poca formalidad de un telegrama del capitán del vapor "Nuevo Mahonés" en que avisaba la hora de su llegada á Barcelona; y en efecto, se vió después que el tal suscriptor llevaba la razón, puesto que, al parecer, el aludido telegrama llegó mutilado y se publicó con alguna inexactitud.

Enhorabuena que se quejase dicho señor en aquella ocasión, pero, ¿podría decirme, ya que está tan enterado, á que es debido que el capitán del "Ciudad de Mahón" dijese anteayer en su telegrama que había llegado á Palma á las cuatro de la madrugada cuando la verdad es que fué el "Puerto Mahón" el que llegó á la citada hora y el vapor-correo una hora después?

Amigo suscriptor, si quieres evidenciar que eres imparcial, confiesa la verdad y aunque te repugne dí que llevo yo la razón al decir que el "Ciudad de Mahón" salió el miércoles de este puerto siete minutos antes que el "Puerto Mahón" y que no obstante, llegó á Palma una hora después, pues aunque tú no lo confieses lo mismo se ha de saber, como se sabe, que el vapor "Menorquín" es buque de mas andar que los de "La Mahonesa" por más que cuando el viento sopla duro acostumbra llegar más tarde, que el "Ciudad de Mahón" cuando le da el airecillo por la cara, como en la noche del miércoles, suele dejar pasar al "Puerto Mahón" que llega una hora antes; que las empresas "Mahonesa" y "Menorquina" tienen hecho un convenio para repartirse como buenos amigos el producto del embarque de cerdos en Alcudia, y finalmente se sabe también, porque tú lo dijiste, que el vapor "Menorquín" en Alcudia y Barcelona embarca muchos kilos de carga, pero también se sabe aunque tú no lo digas que en Mahón, trabajando con toda calma, termina la descarga los viernes muy de mañanita y que el "Nuevo Mahonés" acostumbra terminar su descarga los viernes por la tarde ó los sábados por la mañana. ¡Que perezoso personal el de los vapores de "La Mahonesa"! Pués has de saber, querido mio, que con los vapores que llegan de Palma pasa tres cuartos de lo mismo y siempre terminan los de "La Mahonesa" mucho mas tarde las operaciones de descarga.

En fin será lo que tu quieras, amigo suscriptor, pero te aseguro aunque no tengo á Dios gracias ni una peseta interesada en ninguna de las do empresas, que, á "La Menorquina" contanto bulto y tantos billetes y la subvención de correos y la mar de boato le falta algo de la solidez que tiene "La Mahonesa" si bien es verdad que el personal que dirige esta sociedad carece de algunas de las cualidades que para la competencia tienen los que dirigen "La Menorquina", debido quizá á la diferencia de edades.

Un suscriptor.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

A rey muerto rey puesto—Temores de conflicto en Cádiz.

Madrid 26-11'30 m.

La Gaceta de hoy publica un decreto declarando cesante al Sr. Pueyo delegado de Hacienda de las Baleares complicado en el asunto de las irregularidades de Cuenca, nombrando para sustituirle á D. Manuel Gimenez Vicente.

Témese ocurra un conflicto en Cádiz con motivo de haber despedido 400 operarios de la fábrica de tabacos.

Opiniones del Presidente—Siguen las conferencias.—Nuevo Capitán general de Cuba—Tormentas—Regreso de Castelar.

Madrid 26-5'30 t.

El Sr. Sagasta ha declarado que confiaba ver conjurada la crisis.

Espérase con impaciencia el consejo de ministros que se ha de celebrar el domingo.

Siguen las conferencias entre los Sres. Cánovas y Martínez Campos.

Insístese en asegurar que el general Gamir reemplazará al Sr. Calleja en el mando de la isla de Cuba.

Han estallado grandes tormentas en el norte de España causando grandes perjuicios materiales y retrasando el servicio telegráfico.

Es esperado en Madrid en la próxima semana el Sr. Castelar de regreso de su excursión á Italia.

Preparativos— Llegada de un ministro.—Reales decretos.

Madrid 27, 12 t.

Hácense preparativos en Lérida para recibir mañana al Nuncio.

Ha llegado el Sr. Moret.

La Gaceta publica los reales decretos aprobando las ordenanzas generales de aduanas.

Colegio médico-farmacéutico

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 28 del corriente, en la calle del Comercio n.º 7, á las 4 de la tarde y se suplica la asistencia de todos los socios.

Mahón 27 de Octubre de 1894.—El Presidente, Sebastián Vinent.—El Secretario, Jaime Ferrer.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: Que el dia diez y siete de Noviembre próximo y once horas de su mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á una segunda subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa situada en Alayor, calle de Ciudadela número treinta y siete propia de Juan Villalonga y Fiol, la cual linda á la derecha con casa de Magdalena Mora, a la izquierda con otra de Fancisco Villalonga y al dorso con otra de Antonio Sintes, bajo el tipo de mil doscientas noventa y tres pesetas y setenta y cinco céntimos, cantidad que resulta hecha la rebaja de veinticinco por ciento al precio de tasación de dicha finca; y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras parteras de la expresada cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor; exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarse previamente á la subasta sin derecho á exigir ningunos otros, cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante y se devolverán inmediatamente los demás; pues asi queda mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de premio que D. Marcelino Seguí y Michel sigue contra el referido Juan Villalonga sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahón á diez y ocho de octubre de mil ochocienios noventa y cuatro. —Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

* * *

En virtud del presente se saca á pública subasta por término de veinte días, y por el precio, importe del avalúo, la finca que se describirá embargada á D. Rafael Femenías y Gabona, vecino de esta Ciudad, en los autos ejecutivos que contra el mismo se siguen á instancia de don Juan, D. Pedro, D. Francisco, y doña Margarita Goñalons y Pons, D. Vicente Carreras Sintes y D. Juan Femenias Morillo, sobre pago de veinte mil pesetas, correspondientes á dicha suma á razon del cuatro por ciento anual y costas.

«Un predio rústico nombrado Santa Catalina del distrito de San Clemente del término de Mahón, de cabida de cuarenta y ocho cuarteras, medida del país, ignorando su equivalencia métrica, lindante al Norte con el predio Forma Vell, por el cual se pasa, ó sea por una carretera construída por el mismo para ir al que se describe; al Este con el predio Binidali de D.ª Margarita Taltavull, al Sur con el mar y al Oeste con el predio Sargosam de D. Pedro Fuxa.»

La citada finca que se saca á pública subasta, ha sido justipreciada en la cantidad de cincuenta y tres mil pesetas, y dicha subasta tendrá lugar el dia veinte del Noviembre próximo y hora de las once de la mañana en la sala-audiencia de este Juzgado, advirtiéndose á los que quieran tomar parte en la misma que el título de propiedad de la finca descrita estará de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, para que puedan examinarlo, teniendo que conformarse con ello y sin derecho de exigir otros: que no se admitirán posturas qne no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta se ha de hacer préviamente la consignación de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

Dado en Mahón á veinte Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Escno.

Subasta

El dia 4 de Noviembre á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en Villacarlos, calle de Calapedrera n.º 27 formando esquina con la calle San José, y confrontа con la calle Mayor.

Y 2.ª Una viña derruida que antes era de 3000 cepas situada en terreno de Trebeluger del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Dayá n.º 19, si la postura fuese del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.ª El predio rústico conocido por *El Furí de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 1·17 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.

2.ª La casa calle de Anuncivay señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

Sal

La que se vendía molida en la noria frente la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se vende actualmente al mismo precio, en la calle de Prieto y Caules n.º 30.

Almoneda

Se hace de varios muebles y libros
COS DE GRACIA, 51.

Juan Triay y Pretos

Administrador de entierros

Ofrece sus servicios al público, calle de San Cirilo n.º 7.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.— CRISTINA, núm. 9

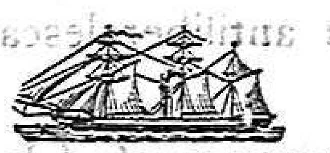
BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de esta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.— Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 28 de actual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los siguientes reducidos precios:

En 1.ª cámara . . Ptas. 7.
En 2.ª . . . » 4'50
En 3.ª ó cubierta. . » 1'50

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.

Despacho: Infanta, 24.

TEATRO

Gran función para el domingo día 28 del actual.

—PROGRAMA—

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º El magnífico drama en tres actos y un prólogo y en verso original de don Juan de Ariza titulado:

Antonio de Leiva

—REPARTO—

Diana	Sra. Salvador
Antonio	D. P. Fábregues.
Correa	D. J. Fábregues.
Marqués	D. A. Portella.
Velazquez	D. E. Labastida.
Coronel	D. J. Fábregues.
Parlamentario	D. B. Obrador.

Oficiales, soldados, pueblo etc. etc.

A las 8 y media.

Administración de Consumos de Mahón

Desde el día 1.º al 30 del mes próximo queda abierto el cobro del 1.º y 2.º trimestres de los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extra-radio de este término municipal para el actual año económico, en el local que ocupa esta Admon. Andén Levante frente al fondeadero de los vapores de esta localidad, siendo las horas de despacho de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, exceptuando los domingos y días festivos que será de 8 á 12 de la mañana.

Lo que se participa á los habitantes de dicha zona á fin de que hagan efectivas sus cuotas dentro del indicado plazo, terminado el cual, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio, conforme dispone la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.—Mahón 25 Octubre, 1894.—El Admor. José Seguí.

Para vender

Lo está la casa número 62 y 64 de la calle del Carmen de ésta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa-Cárlos y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

* * *

Lo está la casa n.º 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

* * *

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82. Informes calle de Hannover n.º 38.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la** calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

